

1714

En unas se desfigura en parte; en otras
en el todo, amontonandose à veces toda
la concurrencia en una vanda ò sitio, con
un reparo publico, incapaz de disminuir-
se, por huir de los expuestos Terrenos; y à
la verdad no alcanzan los informantes
las causas sino haverse acudido à este
remedio hasta un tiempo en que se ha
lla sin Propios, sin arvitrios, y casi sin
otro Nuevo que el de la gracia que so-
licita = El Excmo. Director General
se extendio en su informe à proponer àl-
gunos arvitrios, siendo, siendo el primero
la contribucion de todos los dueños de
casas y otros edificios, à la parte de sus
confrontaciones, y si bien se considera, en
este medio sobre ser justo y legal, hay memo-
ria de haverse practicados en otros tiem-
pos = Para el Segundo Nuevo a que se
imponga una contribucion anual du-

2

